



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CG - EXP-UNC:0029228/2011

VISTO:

La nota elevada por la Directora de la Escuela de Graduados, solicitando se deje sin efecto la RD-2019-787-E-UNC-DEC#FCE, dictada con fecha 02 de julio de 2019;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al informe de la Dra. María Luisa Recalde, por razones de índole particular, el Cr. Gerardo Scorza no dictó las clases de la Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría;
Que corresponde hacer lugar a lo solicitado; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Dejar sin efecto RD-2019-787-E-UNC-DEC#FCE dictada con fecha 02 de julio de 2019.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.